



Fecha de sesión del Consejo Nacional: 2-4-2020

Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 16-04-2020

ACTA 374

1) ASISTENCIA

En Montevideo, a los 2 días del mes de abril del año 2020, siendo la hora 18.00 se reúne el Consejo Nacional del Colegio Médico del Uruguay, con la asistencia de: Dr. Blauco Rodríguez Andrada, Dra. Nancy Murillo, Dra. Diana Domenech (Videoconferencia), Dr. Julio Vignolo (Videoconferencia) Dra. Andrea Simeone (Videoconferencia), Rosanna Paolucci, Dr. Andrés Saibene, Dra. Ana Galluzzo (Videoconferencia), Dr. Fernando Rodríguez, Gerente General Cr. Álvaro Núñez y Asesor Legal Dr. Pablo Schiavi

2) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Nº 373

Se aprueba por unanimidad

3) INFORMES Y ASUNTOS PREVIOS

3.1 Sr. Presidente informa que el día lunes mantuvo reunión con autoridades de MSP Facultad de Medicina UDELAR Y Escuela de Graduados.

3.2 Comisión de Bioética

3.3 Reuniones Tribunal de Ética Médica

3.4 Dr. Rodríguez Andrada plantea que los medios de comunicación han estado difundiendo en los casos de fallecimiento por COVID 19, las patologías que padecían los pacientes.

Se aprueba por unanimidad

3.5 Curso Dra. Alemán

3.6 Dra. Paolucci plantea si desde el CMU se puede proteger de alguna manera a los médicos que efectúan las consultas por llamadas telefónicas.

3.7 Convenio de CMU- MSP

4) INFORMES ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

4.1 Sistema BIENPRO

4.2 Compra de kits de bioseguridad

4.3 Subsidio por cuarentena y mayores de 65 años trabajadores CMU.'

4.4 Régimen de trabajo del CMU en Semana de Turismo

Se resuelve por unanimidad que este consejo sesionará en forma permanente tal como se resolvió en la sesión anterior, por tal motivo habrá una guardia telefónica y remota.

Concurriendo a la oficina el día martes 4 horas a fin de efectuar la entrega de las máscaras faciales.

En cuanto a la sesión del día jueves 9-4 no se hará la reunión, en caso necesario se convocará a una sesión extraordinaria a través de la plataforma ZOOM.

5) ASUNTOS ENTRADOS

5.1 BIENPRO CURSO

5.25 Planilla recibida Consejo Regional Oeste sobre material de Bioseguridad- Se toma conocimiento

6) INFORMES JURÍDICOS

6.1 Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, informa que la solicitud de inscripción del CMU fue aprobada con número de Registro 317.

En cuanto al Convenio se solicita algunos agregados al borrador enviado por el CMU.

Dr. Schiavi explica los mismos aprobándose por unanimidad

7) ASUNTOS A TRATAR

Este Consejo Nacional resuelve por unanimidad que estará en sesión permanente hasta nuevo aviso

Dra Nancy Murillo
Secretaria

Dr. Blauco Rodríguez Andrada
Presidente